



LICITACIÓN PÚBLICA 217/18

OBRAS DE ADECUACIÓN DE ACCESOS EN LA RED DE SUBTE

Estación Plaza de Mayo (Línea A) – Est. Retiro (Línea C)

CIRCULAR CON CONSULTA N° 08

Buenos Aires, 04 de diciembre de 2018

Se pone en conocimiento de los interesados en participar de la licitación las respuestas a las consultas recibidas:

1. Consulta 5 Punto 1: SECTOR 3 - ESTACION RETIRO INCORPORACIÓN DE ASCENSOR

1.1. Ascensor: En el Pliego de Especificaciones técnicas Ascensores se detalla: "1. Descripción General. Los trabajos descritos en el presente Pliego de Especificaciones Técnicas (PET) tienen por objeto la realización de un Proyecto Integral, la Fabricación e Instalación en condiciones "llave en mano" de 4 (cuatro) ascensores eléctricos a tracción sin sala de máquinas, de acuerdo a lo estipulado en la presente documentación, e incluye todas las tareas necesarias para la entrega de una obra completa y de acuerdo a su fin."

1.2. Ascensores a Instalar: Los ascensores a instalar serán los siguientes: AS de la estación Retiro desde nivel andén a nivel vereda con cabina tipo 2a." Contrariamente a lo indicado en los puntos mencionados, en los planos solo se observa un ascensor que va desde el nivel de Estación Retiro Línea C a vestíbulo FFCC Mitre. Lo mismo se detalla en la Memoria descriptiva de Obras Civiles SA_SC-EPM-ERT-AR-MD1-B1. "SECTOR 3": ESTACION RETIRO - INCORPORACIÓN DE ASCENSOR : Relevamiento, proyecto, provisión de materiales, excavación, reapuntalamiento con demolición estructuras (losas, vigas, contrapisos, mamposterías), construcción de tabiques, losas, vigas, platea columnas, cerramientos, reacondicionamiento, revestimientos, cabina equipos e instalación de 1 ascensor completo, puesta en servicio, para el nuevo ascensor desde el hall de Acceso ferrocarril FFCC Mitre al Vestíbulo de la Estación Retiro de Línea C de Subterráneos de Buenos Aires, Argentina."

Interpretamos que se debe cotizar los especificado en la Memoria SA_SC-EPM-ERT-AR-MD1-B1. Solicitamos confirmar si es correcta nuestra interpretación. Asimismo, solicitamos definición de la caseta del Ascensor a materializar en el nivel del Vestíbulo de la Estación Retiro de Línea C.

RESPUESTA: Es correcta la apreciación. Se debe cotizar 1 (un) Ascensor como se describe en la Memoria descriptiva de Obras Civiles SA_SC-EPM-ERT-AR-MD1-B1. "SECTOR 3": ESTACION RETIRO - INCORPORACIÓN DE ASCENSOR. Para detalles de caseta remitirse a la Circular Sin Consulta 15 emitida el 03 de diciembre.

2. Consulta 5 Punto 2: SECTOR 5 - ESTACION RETIRO puesta en valor

"Revestimiento de chapa acanalada para vestíbulo: Solicitamos que nos provean las especificaciones del material de revestimiento del vestíbulo T20, correspondiente al ítem AC-ERE-06.8.6."

RESPUESTA: Para detalles de revestimiento remitirse al plano SC-ERT-AR-D40-A0 emitido por la Circular Sin Consulta 09 emitida el 21 de noviembre y a la Circular Sin Consulta 15 emitida el 03 de diciembre.

3. Consulta 8 Punto 12: responsable de la seguridad y control de acceso

"El contratista será responsable de la seguridad y control de acceso a las estaciones donde se ejecuten las obras? Considerando que ingresaran además de pasajeros, personal de MTV, y diversos contratistas que permanentemente trabajan en las estaciones."

RESPUESTA: No, el Contratista no será responsable de la seguridad y control de acceso a las estaciones.

4. Consulta 8 Punto 26: ITEM - AC-ERE-04.15.2 - Suministro y montaje de kiosco con instalación eléctrica 4.00 mts x 1.40 mts (sin pantalla).

"Solicitamos se envíen especificaciones, planos y planos de detalle del Kiosco a proveer."

RESPUESTA: Los kioscos de diarios a proveer deben responder al diseño requerido por el GCBA. Se adjunta Anexo en IF-2018-32879024-+++SBASE. El documento mencionados se podrán descargar de la carpeta **Anexo CCC 08** que se encuentra en el link de Dropbox con la documentación del llamado:

<https://drive.google.com/drive/folders/1MqBB5UOBHh7RA1nNGnQsRi3zKaWBeUex?usp=sharing>

5. Consulta 8 Punto 30: ITEM - AC-ERE-04.8.3 -Alzada granito nacional grano grueso flameado espesor 20 mm (Tipo G)

"Solicitamos aclarar que terminación debe tener este granito, ya que en planilla describe "Flameado" y en plano de detalle describe "Fiamantado". Estas dos terminaciones son muy diferentes tanto en precio como en apariencia terminada."

RESPUESTA: La terminación de los granitos para escaleras debe ser "Fiamatado".

6. Consulta 8 Punto 31: ITEM - AC-ERE-04.8.4 -Pedada granito nacional grano grueso flameado espesor 30 mm (Tipo G)

"Solicitamos aclarar que terminación debe tener este granito, ya que en planilla describe "Flameado" y en plano de detalle describe "Fiamantado". Estas dos terminaciones son muy diferentes tanto en precio como en apariencia terminada."

RESPUESTA: La terminación de los granitos para escaleras debe ser "Fiamatado".

7. Consulta 9 Punto 10: SECTOR 04 - AMPLIACIÓN ACCESO AC-02 - EN LÍNEA C - ESTACIÓN RETIRO

"Trabajos en Calzada: En los planos de licitación se adjunta el plano C-03 Versión 04 Detalle de Cruce 3a – Cruce Ancho – Estación FCGBM. Solicitamos que se indique si los trabajos en calzada indicados forman parte de la prestación licitada."

RESPUESTA: NO. Los trabajos descritos no deben ser cotizados. Remitirse al plano N° SC-ERT-AR-C04-A0 (IF-2018-31488462-+++ -SBASE) emitido en la Circular Sin Consulta 09, donde se detallan los sectores a intervenir.

8. Consulta 9 Punto 11: SECTOR 05 - PUESTA EN VALOR ESTACIÓN RETIRO

"Intervención urbana: Referencia documento 0057-IF-2018-25081772-Planos 6.pdf, pag. 18,19 Detalles de cruce 3A y 3B. Solicitamos indicar en que ítem deberán considerarse los trabajos indicados en los documentos de referencia."

RESPUESTA: Los planos N° C-03 y C-04 son meramente informativos, no deben tenerse en cuenta las referencias en dichos planos, ni cotizarse ninguna tarea descrita en ellos. Remitirse al plano N° SC-ERT-AR-C04-A0 (IF-2018-31488462-+++ -SBASE) emitido en la Circular Sin Consulta 09, donde se detallan los sectores a intervenir.

9. Consulta 9 Punto 13: SECTOR 05 - PUESTA EN VALOR ESTACIÓN RETIRO

"Teniendo en cuenta lo indicado en el Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares punto 1.1, solicitamos que se indique cuál será la ventana de trabajo que se debe considerar para la ejecución de los trabajos de puesta en valor de la Estación Retiro de la Línea C."

RESPUESTA: Ver Plan de Trabajos Preliminar y Plazos de Ejecución actualizado en la Circular Sin Consulta 14 emitida el 3 de diciembre.

10. Consulta 9 Punto 14: SECTOR 05 - PUESTA EN VALOR ESTACIÓN RETIRO

"De acuerdo a lo indicado en la documentación de la licitación se debe reubicar la boletería de la Estación Retiro de la Línea C. Considerando lo indicado en la Visita de Obra del 05 de noviembre de 2018, entendemos que la misma es blindada. Por tal motivo, solicitamos indicar si se deberá contar con la habilitación de balística."

RESPUESTA: SI, la nueva Boletería deberá contar con la habilitación de balística.

11. Consulta 10 Punto 1: HORARIOS DE TRABAJO LINEA C RETIRO

"El documento "Descripción plan de trabajos preliminar y plazos de ejecución" indica una ventana horaria de trabajo de Domingo a Viernes de 23.30hs a 04.00hs y sábados y vispera de feriados de 23.30hs. a 6.30hs. En la visita a obra se definió que las intervenciones en los distintos andenes será parcial con entrega de obra terminada en un andén para arrancar con otro. De ésta forma se podría ampliar la ventana horaria para optimizar tiempos y reducir el plazo de trabajos, así mismo, habilitar un solado colocado apenas unas horas antes para el tránsito de personas, podría provocar perjuicios tanto para los usuarios como para la obra ejecutada. Definir forma y horarios de trabajo."

RESPUESTA: Ver Plan de Trabajos Preliminar y Plazos de Ejecución actualizado en la Circular Sin Consulta 14 emitida el 3 de diciembre.

12. Consulta 10 Punto 9: SECTOR 1 - Ítem AC-EPM-01.17.2 Molinete magnético

"Definir alcance del ítem (provisión, montaje, desmonte y guarda de molinetes existentes, etc)"

RESPUESTA: Se remite al punto 11 de la Circular Con Consulta 06 emitida el 21 de noviembre de 2018.

13. Consulta 10 Punto 15: SECTOR 3 -

"El artículo 1 del Rubro I del Pliego de especificaciones técnicas de ascensores indica la provisión y montaje de 4 ascensores electromecánicos sin sala de máquina. El resto de la documentación indica la provisión de 1 solo ascensor. Aclarar. Así mismo, y de acuerdo a lo expresado en la visita a obra, éstos ascensores no cuentan con habilitación en ciudad de buenos aires, definir alcance de la cotización para la certificación del ítem."

RESPUESTA: Es correcta la apreciación. Se debe cotizar un ascensor de tipo eléctrico sin sala de máquinas que incluye equipamiento eléctrico, electromecánico, cerramientos, carpinterías de cierre, caseta, frentes y puertas, instalación eléctrica y conexionado con TGBT del centro de potencia de la estación del ferrocarril.

14. Consulta 10 Punto 16 SECTOR 3 – ítem AC-ERE-03.11.1

"Trabajos de reconstrucción para empalme con obra existente: definir tareas y alcance."

RESPUESTA: Se refiere a las tareas de albañilería, revestimientos, pintura, solados, etc. necesarios para empalmar las obras nuevas con las partes existentes que no se intervienen. Deben incluirse los materiales y mano de obra. Asimismo se debe considerar reparar y/o completar todo elemento constructivo/arquitectónico/estructural, toda instalación fija o móvil a sus condiciones originales, respetando las reglas del arte del buen construir con las que fueron creados originalmente para dejarlos en condición completa, perfecta y acorde a su fin.

15. Consulta 10 Punto 17: SECTOR 3 - Ítem AC-ERE-03.12.1

"Instalación eléctrica completa - Incluye materiales y mano de obra para las canalizaciones embutidas en hormigones, mamposterías y contrapisos, bandejas,

artefactos de iluminación, lámparas, cableados, conexasión al TGBT, tableros seccionales, llaves, protecciones. Pruebas y puesta en funcionamiento, planos, manuales y fichas técnicas, etc." Gl. 1: definir alcance del ítem."

RESPUESTA: Remitirse a planos eléctricos, memorias descriptivas, Pliegos de Especificaciones Técnicas y circulares. Se debe incluir materiales y mano de obra.

16. Consulta 10 Punto 18: SECTOR 3 - Ítem AC-ERE-03.15.2 –

"Provisión y montaje de caseta nivel planta baja: Detalles incompletos y sin definiciones para presupuestar. No queda claro como es el empalme entre la nueva caseta de ascensor en PB y la estructura de hierro de los locales existentes. Alcance de la intervención."

RESPUESTA: Se remite a la Circular Sin Consulta 15 emitida el 03 de diciembre.

17. Consulta 10 Punto 19: SECTOR 4 –

"Para la ampliación del acceso a la estación Retiro del Subte C, se demuele solamente uno de los tabique de hormigón laterales de la escalera existente para ensanchar el acceso hacia el lado de la calle?"

RESPUESTA: Se debe demoler totalmente la escalera existente

18. Consulta 10 Punto 21: SECTOR 4 –

"Suministro y montaje de quiosco con instalación eléctrica: falta información / especificaciones / detalles para presupuestar."

RESPUESTA: Los kioscos de diarios a proveer deben responder al diseño requerido por el GCBA. Se adjunta Anexo en IF-2018-32879024-+++SBASE. El documento mencionados se podrán descargar de la carpeta **Anexo CCC 08** que se encuentra en el link de Dropbox con la documentación del llamado:

<https://drive.google.com/drive/folders/1MqBB5UOBHh7RA1nNGnQsRi3zKaWBeUex?usp=sharing>

19. Consulta 10 Punto 22: SECTOR 4 – Ítem AC-ERE-04.15.1

Trabajos de reconstrucción para empalme con obra existente, Gl 1: definir tareas y alcance.

RESPUESTA: Se refiere a las tareas de albañilería, revestimientos, pintura, solados, etc. necesarios para empalmar las obras nuevas con las partes existentes que no se intervienen. Deben incluirse los materiales y mano de obra. Asimismo se debe considerar reparar y/o completar todo elemento constructivo/arquitectónico/estructural, toda instalación fija o móvil a sus condiciones originales, respetando las reglas del arte del buen construir con las que fueron creados originalmente para dejarlos en condición completa, perfecta y acorde a su fin.

20. Consulta 10 Punto 23: SECTOR 4 - Ítem AC-ERE-04.16 .1

"Instalación eléctrica completa - Incluye materiales y mano de obra para las canalizaciones embutidas en hormigones y contrapisos, 18 artefactos de iluminación, lámparas, cableados, conexión al tablero principal de la estación, llaves, protecciones, pruebas y puesta en funcionamiento, planos, manuales y fichas técnicas etc (ubicación final a definir con la DO)" Gl 1: falta información / planos / alcance para presupuestar.

RESPUESTA: Remitirse a planos eléctricos, memorias descriptivas, Pliegos de Especificaciones Técnicas y circulares. Se debe incluir materiales y mano de obra.

21. Consulta 10 Punto 24: SECTOR 4 –

Ítem AC-ERE-04.17.1 "Instalación Sanitaria completa para los desagües pluviales del acceso (según plano) y su conexión con la red interna de la estación - Incluye todos los materiales y mano de obra (caños de PP, rejillas, embudos, accesorios, piezas especiales, etc.) (incluye conexión de canaletas perimetrales de vereda con red pública)" falta información / planos / alcance para presupuestar.

RESPUESTA: Remitirse a planos, memorias descriptivas y a los Pliegos de Especificaciones Técnicas, se debe incluir materiales y mano de obra.

22. Consulta 11 Punto 11: SECTOR 5–

Definir horarios de trabajo que impliquen cortar alimentación de instalaciones existentes. El resto de las tareas se considerarán sin limitaciones de días u horarios según lo indicado en el documento "DESCRIPCIÓN PLAN DE TRABAJOS PRELIMINAR Y PLAZOS DE EJECUCIÓN" confirmar, o definir tareas, días y horarios

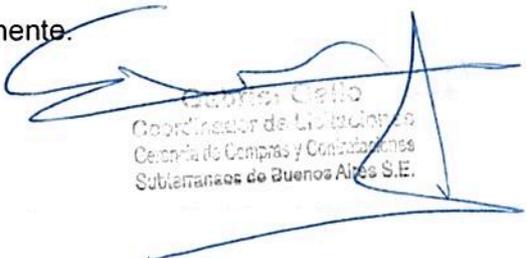
RESPUESTA: Ver Plan de Trabajos Preliminar y Plazos de Ejecución actualizado en la Circular Sin Consulta 14 emitida el 3 de diciembre.

23. Consulta 12 Punto 1: SECTOR 5– SECTOR 04 AMPLIACIÓN DE ACCESO LÍNEA C RETIRO:

EL PLANO IF-2018-25081772, EN PÁGINAS 18 Y 19 marca sumideros, veredas, parquizaciones, carteles viales, islas de vegetación en aceras, y demás elementos no incluidos en planillas de cotización. Definir alcance del plano para la presente cotización.

RESPUESTA: Se remite a los puntos 7 y 8 de la presente circular.

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.


Gustavo Celio
Coordinador de Licitaciones
Comisión de Compras y Contrataciones
Subterranos de Buenos Aires S.E.